

ANEXO VII. INFORME SITUACIONAL SOBRE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO

SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES. INFORME SITUACIONAL SOBRE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO

Municipio:	Fecha:
¿Es municipio declarado en Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres?	
¿Es uno de los municipios contemplados en la Resolución 07/2020 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)?	
¿Es uno de los municipios en los que se ha determinado la aplicación de una estrategia emergente por parte del Gobierno del Estado de Jalisco?	
Ejes preventivos a los que aplica (marcar con X)	<ul style="list-style-type: none">● Educando para la Igualdad: ()● Centro de Reflexión y Atención de Hombres hacia la Igualdad: ()● Nos Movemos Seguras: ()
<p>Realice un informe de la situación del municipio en el tema de violencia, con análisis cualitativo y cuantitativo de la información que sustenta al presente.</p> <p>NOTA: Es importante que el presente informe situacional contenga número de denuncias por delitos por violencia de género como: violencia familiar, violación, feminicidio, abuso sexual infantil y cualquier otro tipo de violencia contra las mujeres en el municipio que se hayan presentado ante Fiscalía, número de llamadas de emergencia recibidas en Comisarías Municipales y 911 relacionadas con violencia de género, número de canalizaciones, asesorías jurídicas y/o atenciones psicológicas a mujeres por temas de violencia de género de DIF Municipal, Centros de Salud, Agencia del Ministerio Público, Instancia Municipal de las Mujeres y/o cualquier otra.</p> <p>Cada información deberá estar desagregada mínimamente por tipo y modalidad de violencia, edad, escolaridad, localidad. La temporalidad de la información deberá ser del año 2020 al mes actual del año 2025 misma que deberá estar dividida por meses. Dicha información deberá ser recabada de manera oficial en las instituciones e instancias, como: DIF Municipal, Centros de Salud, Instancia Municipal de las Mujeres, Seguridad Pública Municipal, 911, Fiscalía del Estado de Jalisco, etc.</p> <p>Además, como apoyo pueden consultar la base de datos abiertos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en contexto nacional de delitos por violencia de género en el municipio, en:</p> <p>http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-datos-abiertos.php</p>	